



La Universidad sufraga con 55.000 euros la concesión de 30 becas por el VIII Centenario

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca publicó la concesión de las Becas a la Excelencia VIII Centenario, dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado y máster para el curso 2018-2019. La convocatoria estableció la concesión de diez ayudas de 1.500 euros en el caso de los estudios de grado y de 20 dotadas con 2.000 euros más la tasa de matrícula del curso 2018-2019 para los másters oficiales que imparte la Universidad. En ambos casos la beca incluye la exención de tasas académicas, según informó ayer la institución docente.

Los requisitos precisaban, en el caso específico de los grados, acreditar una nota igual o superior a 9,500 en la calificación definitiva de acceso a estudios universitarios de junio de este año y, para el caso de la beca de máster, un 8'5 en el expediente académico de la titulación universitaria previa. Una vez baremadas las solicitudes, las calificaciones de los diez estudiantes de grado elegidos oscilan entre el 9,859 y el 9,990 mientras que las notas de los 20 estudiantes que podrán disfrutar de la beca de máster oscilan entre el 8,99 y el 9,87.